

Senado: comenzó en Comisión de Salud debate sobre receta médica electrónica

Fusionar las mociones relacionadas, fue el acuerdo al que llegaron los integrantes de la Comisión de Salud del Senado que comenzaron a revisar el proyecto que establece la prescripción médica por medio de receta electrónica y sanciona su falsificación.

La propuesta de parlamentarios, apunta a la necesidad de establecer un sistema universal de receta electrónica e introducir un tipo penal específico que sancione la falsi-

ficación de recetas médicas como instrumentos privados.

En cuanto a lo primero, el texto hace énfasis en mejorar la seguridad en la emisión de recetas médicas, reducir las falsificaciones y proteger la salud pública. La receta en papel, aunque funcional, enfrenta desafíos importantes en cuanto a seguridad y trazabilidad. Al no estar integrada en un sistema digital centralizado, es más susceptible a falsificaciones, extravíos y

problemas de interpretación, como errores en la lectura de la letra del médico, cita la moción.

En contrapartida, los parlamentarios hacen ver la pertinencia de acelerar la implementación de la receta electrónica a nivel nacional. Este sistema permitiría una prescripción más segura y trazable, integrando la información del paciente en una base de datos centralizada accesible para médicos y farmacias autorizadas.

